

D
328.85
DCEI
1925



Diario de los Debates

= de la =

Cámara Nacional de Diputados

Legislatura Extraordinario de 1925

SESION DE INSTALACION DEL
DIA LUNES 30 DE NOVIEMBRE
DE 1925.

*Presidida por el señor Ernesto
Sousa.*

Abierta a las 5 h. 50' p. m., con
asistencia del quórum reglamenta-
rio, y actuando como Secretarios los
señores Basadre y Cisneros, fué leí-
do un oficio del señor Ministro de
Gobierno y Policía, que dice:

Ministerio de Gobierno
y Policía.

Lima, 28 de noviembre de 1925.

Señores Secretarios de la Cámara
de Diputados.

Con fecha 25 del actual, se ha
expedido el siguiente Decreto Su-
premo:

"El Presidente de la Repùblica

En ejercicio de la atribución que
le confiere el inciso 4o. del articu-

lo 121 de la Constitución del Esta-
do; y con el voto consultivo del
Consejo de Ministros:

DECRETA:

Convócase al Congreso a sesio-
nes extraordinarias para el treinta
del presente mes, a fin de que sancione
el Presupuesto General de la
Repùblica, las leyes conexas y los
demás asuntos que tenga a bien so-
meterle el Poder Ejecutivo.

Dado en la Casa de Gobierno, en
Lima, a los veinticinco días del
mes de noviembre de mil novecien-
tos veinticinco.

A. B. Leguia.—Jesús M. Salazar.

Que trascrivo a usted para su co-
nocimiento y fines correspondien-
tes.

Dios guarde a usted.

(Fdo.)—Jesús M. Salazar.

El señor PRESIDENTE.—Con
conocimiento de la Cámara, al ar-
chivo.

Declaro instaladas las sesiones
pùblicas de la Cámara en la legi-
latura extraordinaria de 1925.

ORDEN DEL DÍA.

El señor PRESIDENTE.—Se levanta la sesión para pasar a Congreso.

Eran las 5 h. 53' p. m.

Por la Redacción.

A. Espinosa S.

2a. SESIÓN DEL MARTES 4o. DE DICIEMBRE DE 1925.

Presidida por el señor Focón A. Mariátegui.

SUMARIO.—No habiendo quórum para pasar a la Segunda Hora se levantó la sesión.

PRIMERA HORA

Abierta la sesión a las 5 h. 58' p. m. con asistencia de los señores Sousa, Noel, Pró y Mariátegui, Alonso, Apaza Rodríguez, Arévalo, Berroa, Calle, Castillo Cobián, Cossío, De la Flor, Delgado Vivanco, Escribens Correa, Espinosa, Galdos Benavides, González García, Iglesias, Jiménez, Leguia, Macedo Pastor, Maguiña Suero, Málaga Santolalla (don Guillermo), Marquina, Merino Schroder, Noriega del Águila, Olaechea, Pazos Varela (don Hernán), Peñaloza, Rey y Lama, Salazar Oyarzábal, Sayán Pajacios, Solar (don Juan Miguel), Solari Hurtado, Ulloa, Vidalón, Villanueva (don José A.) y Vivanco, y actuando como secretarios los señores Basadre y Cisneros, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Faltaron a la lista los señores Abad, Alvarez, Añaños, Arangoi-

tia, Gárdena Cabrera, Casas, Castro, Checa Eguiguren, Daly, Devéscovi, Dulanto, Escalante, Frisancho, Gamboa Rivas, García, Gildeiméister, Graña, Hernández Messía, Klinge, Leigh, Luna Cartland, Málaga, Martinelli, Monge, Morán, Nadal, Núñez Chávez, Olivares, Otero, Palma, Pallete, Pancorbo, Patiño, Pérez Figuerola, Pérez Velásquez, Ratti, Rivero, Rodríguez Dulanto, Rubio (don Arturo), Rubio (don Miguel), Saldivar, Salinas Cossío, Salmón, Sara Lafosse, Solar (don Manuel), Swayne Argote, Tello, Torres Belón, Ugarte, Urbina, Villacorta y Villanueva (don Pedro).

Con licencia faltaron los señores Ganoza Chopitea, Mac Lean, Pazos Varela (don Juan Francisco), Ronzelen, Valverde y Vega; con aviso, los señores Perochena y Lizares Quiñones, y por encontrarse enfermo el señor Yañez León.

El señor RELATOR dió cuenta de los documentos siguientes:

OFICIOS.

Del señor Ministro de Gobierno y Policía acusando recibo de la nota en que los señores secretarios le comunicaron la clausura de las sesiones de esta Cámara, correspondientes a la Legislatura Ordinaria de 1925.

Con conocimiento de la Cámara, se mandó archivar.

Ocho del mismo señor Ministro, dando respuesta a los pedidos que siguen:

Del señor Villanueva (don Pedro), con el fin de que se exonere a las obstetras del pago de derechos de placa que cobra el Municipio;

Del mismo señor diputado, para que se gestione con la Municipalidad